

Policía Nacional de Nicaragua

Con la Comunidad



**Centinelas de la Paz
y la Alegría del Pueblo**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



**REPORTE SEMANAL
LUNES 28 AL DOMINGO 6 DE MARZO 2022**

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD TRÁNSITO NACIONAL

**Centinelas de la Paz y la Alegría del
Pueblo**

En el 90% de los municipios del país, no se registran personas fallecidas en accidentes de tránsito. Ocurrieron 855 colisiones, resultaron 22 personas fallecidas y 40 lesionadas.

En relación a la semana anterior, incrementaron en 4 las personas fallecidas.

Afectados:	Principales causas de accidentes con fallecidos:
✓ 10 Conductores	✓ 9 Estado de ebriedad
✓ 9 Peatones	✓ 5 Imprudencia peatonal
✓ 3 Pasajeros	✓ 4 Exceso de velocidad
	✓ 4 otras causas

Se impartieron seminarios de educación vial a 6,364 personas:

Conductores del transporte colectivo, moto taxis, aspirantes a nuevos títulos y agregar categorías, seminarios por reeducación vial y miembros de la comunidad educativa y escuelas de manejo.

La Policía Nacional continua desarrollando Planes de Seguridad Vial:

- ✓ Plan de seguridad escolar.
- ✓ Regulación del tránsito en carreteras urbanas , rurales y destinos turísticos.
- ✓ Plan Integral en terminales de buses: Aplicación de pruebas de alcoholemia a conductores, inspecciones mecánicas a unidades de transporte publico y control de documentación. (PN-MTI-IRTRAMMA-Alcaldías.)
- ✓ Actividades deportivas, culturales y tradicionales (festivales, ferias, fiestas patronales e hípicas).
- ✓ Acercamiento de los servicios policiales a pobladores del municipio de San Sebastián de Yalí, departamento de Jinotega.
- ✓ Plan Integral interinstitucional en el municipio de Masaya y la Universidad Nacional Agraria.
- ✓ Actividades de prevención vial: Unciones en los municipios de Tipitapa, Boaco, Juigalpa y Sébaco.

RECOMENDACIONES PARA SALVAR VIDAS

- LA EMBRIAGUEZ ES LA CAUSA PRINCIPAL DE FALLECIDOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO, SI TOMA, NO CONDUZCA.
- RESPETE LOS LIMITES DE VELOCIDAD Y LAS SEÑALES DE TRÁNSITO, REVISE EL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO, UTILICE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD (TRIANGULOS, CONOS, CINTAS REFLECTANTES).
- MOTOCICLISTAS Y CICLISTAS:
 - ✓ USEN SIEMPRE CASCO DE PROTECCIÓN Y CHALECOS REFLECTIVO.
- PEATONES: EN LA VIA PÚBLICA CAMINEN CON PRUDENCIA Y RESPONSABILIDAD, ANTES DE CRUZAR LA VIA OBSERVE A AMBOS LADOS.
- CONDUCTORES, PRESTAR ESPECIAL ATENCIÓN EN LA VÍA PUBLICA ANTE LA PRESENCIA DE PEATONES, DISMINUYA LA VELOCIDAD, MÁXIMA PRECAUCIÓN.
- LA POLICÍA NACIONAL RECUERDA A CONDUCTORES, PASAJEROS Y PEATONES QUE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO SE PUEDEN EVITAR SI MANTENEMOS UNA ACTITUD PRUDENTE Y RESPONSABLE SOBRE LA VÍA.



**Centinelas de la Paz
y la Alegría del Pueblo**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO